



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTRUCCIONES GENERALES:

La presente Guía contiene los lineamientos que el promovente y/o el Prestador de Servicios Ambientales deben cumplir al momento de elaborar el Informe Preventivo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California. Su contenido es de manera enunciativa, mas no limitativa, de acuerdo a la magnitud o complejidad del estudio.

Lea cuidadosamente las indicaciones de este instructivo, antes de contestar el formato y conteste toda la información solicitada en el formato o como anexo donde así se indique.

En el caso de que la información solicitada en el formato no corresponda a la obra o actividad, que pretende desarrollar, deberá anotar la leyenda "NO APLICA", además de incluir la justificación del por qué no aplica.

Cuando el espacio en el formato, no sea suficiente para anotar o escribir la información que se le solicita, puede hacer uso de otra(s) hojas(s) para complementar la información que se le pide, anotando correctamente el número o inciso correspondiente del formato.

Asimismo, deberá presentar anexo al Informe Preventivo, un Resumen Ejecutivo del misma, el cual será publicado en la página electrónica de esta Secretaría, debiendo contener por lo menos lo siguiente:

1. Nombre de la empresa.
2. Nombre del producto o proceso.
3. Indicar zona de localización o domicilio, señalando si el predio se ubica dentro de un área con uso de suelo compatible con la actividad propuesta.
4. Describir brevemente si existen proyectos asociados.
5. Justificación del por qué procede presentar un Informe Preventivo.
6. Indicar si para el desarrollo del proyecto se utiliza alguna sustancia considerada dentro del Primero y Segundo Listado de Actividades Consideradas como Altamente Riesgosas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de marzo de 1990 y el 4 de mayo del 2002 respectivamente; así como en el Acuerdo por el que se expide el Listado de Actividades consideradas como Riesgosas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en fecha 18 de junio de 1999, o en los artículos 35 y 36 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California en Materia de Impacto Ambiental.
7. Informar si se presentarán emisiones atmosféricas de alguna sustancia incluida en el RETC o que por sus características presente alta toxicidad.
8. Concluir si el proyecto es ambientalmente viable o si existe alguna recomendación relevante u otro posible sitio para su desarrollo.

1.0.- DATOS GENERALES

1.1.- a) Si es persona física deberá anotar el nombre completo del propietario tal y como aparece en el documento de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). b) Si es persona moral deberá anotar el nombre completo o razón social tal y como aparece en el Acta Constitutiva (presentar original y copia para su cotejo). c) Asimismo, se deberá incluir original y copia (para su cotejo) del documento idóneo que acredite la personalidad jurídica de quien firma como representante o apoderado legal de la persona física o moral solicitante.

1.2.- En este punto deberá anotar el domicilio para oír y recibir notificaciones del solicitante, dentro de la circunscripción territorial del estado de Baja California, especificando nombre de la calle, número del inmueble, fraccionamiento o colonia, delegación, municipio, código postal, teléfono (en el caso que en el domicilio indicado no cuente con teléfono, anotar uno donde se le pueda dejar mensaje) y correo electrónico.

1.3.- En este punto deberá escribir la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), que aparece en el documento

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL INFORME PREVENTIVO

de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), anexando copia de la Inscripción en el R.F.C.

1.4.- Cuando el promovente realiza diversas actividades, deberá anotar la actividad principal a la que se dedica la empresa solicitante. En caso de tratarse de una ampliación de proceso, deberá anotar la actividad autorizada por esta dependencia y anexar copia de dicha autorización.

1.5.- En este punto, deberá anotar la actividad que se pretende realizar o para la que esta solicitando autorización, ejemplo: fabricación de artículos deportivos, ensamble de aparatos eléctricos, etc.

1.6.- Anotar la fecha (día, mes y año) de cuando pretende iniciar la obra o actividad proyectada; en su caso, indique si el proceso se encuentra en operación. Mencionar la vida útil o la duración en años del proyecto, considere el tiempo en el que la tecnología de fabricación y tiempo estimado de vida del producto en el mercado.

1.7.- Escriba los datos del responsable técnico, la empresa u organismo que elaboró la Manifestación de Impacto Ambiental, especificando: nombre, RFC, teléfono y correo electrónico. El Registro ante la SPA, se refiere única y exclusivamente al otorgado por esta Dependencia, para integrar el Padrón de Prestadores de Servicio en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental, mismo que deberá estar vigente.

2.0.- UBICACION DE LA OBRA O ACTIVIDAD.

2.1.- ANEXO I. Deberá anotar la ubicación física del predio donde se pretende desarrollar la actividad proyectada, especificando calle, número, fraccionamiento o colonia, clave catastral, delegación a la que pertenece, municipio, código postal y teléfono (anexar documental idónea que compruebe la clave catastral [deberá coincidir con el domicilio del predio], por ejemplo pago del impuesto predial, recibo del agua, etc.).

2.2.- Deberá especificar las coordenadas UTM del sitio en el cual se pretende desarrollar el proyecto (polígono del predio), con el datum WGS84.

2.3.- ANEXO II. Elabore plano o croquis para indicar donde está ubicado el sitio o predio donde se pretende desarrollar la actividad proyectada, indicando por medio de una flecha hacia donde se localiza el norte, incluyendo el nombre de las calles aledañas; y en caso de que el proyecto se encuentre dentro del centro de población, señalar en la Carta Urbana del plano de uso de suelo, del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población que corresponda, la localización del sitio destinado al proyecto, indicando los principales núcleos de población, vías de comunicación y otros, a una escala que permita observar los detalles principales del sitio, considerando por lo menos un radio de 75 metros. Podrá incluir una imagen de satélite de acceso público (anexar su archivo de localización: kml, kmz, shp, etc.).

2.4.- Marque con una cruz "X" la vocación actual del sitio, esto es si el sitio donde se va a llevar a cabo la actividad se ha desarrollado con fines comercial y de servicios, industrial, habitacional, baldío, de reserva agrícola o de alguna otra vocación (especificar alguna otra).

2.5.- En este punto, anote la superficie o área total del predio en metros cuadrados (deberá coincidir con las documentales presentadas para acreditar el legal uso del predio), y la superficie o área donde se pretende realizar la actividad proyectada en metros cuadrados.

2.6.- Indique las colindancias adyacentes al predio donde se pretende realizar el proyecto, mencionando tipos de establecimientos o actividades (casas habitación, escuelas, mercados, predios sin uso aparente, etc.) que se localizan hacia los cuatro puntos cardinales: al norte, sur, este y oeste.

2.7.- Presente un informe fotográfico, que incluya fotografías del interior y exterior del predio y/o de la nave, tomadas del predio hacia los cuatro puntos cardinales (norte, sur, este y oeste). Estas fotografías se incluirán en el informe como ANEXO III. En dicho anexo se le debe indicar una leyenda o escrito para cada una de las fotografías, mencionando hacia qué punto cardinal se orienta en la fotografía, así como su colindancia y/o información sobre lo que se observa. (Ejemplo: Foto 1.- Vista al norte, en esta fotografía se visualiza...).

2.8.- ANEXO IV. Presentar el documento que acredite la legalidad para la utilización del predio. Los documentos que puede presentar son: contrato de compra-venta, escrituras, contrato de arrendamiento, concesión, expropiación, etc. (en cualquier caso, los documentos que se presenten deberán estar a nombre del solicitante).

2.9.- ANEXO V. Anexar los permisos y factibilidades vigentes (factibilidad, opinión técnica o dictamen de uso de suelo, factibilidad de servicios de alcantarillado, agua potable y electricidad, concesiones federales, etc.) otorgados por otras dependencias, con injerencia en el proyecto.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL INFORME PREVENTIVO

3.0.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD.

3.1.- ANEXO VI. En este punto, debe describir el tipo de obra y/o actividad, incluyendo:

- Descripción detallada de los procesos involucrados en la actividad, por pasos, indicando las actividades que se desarrollarán para la preparación del terreno, para la construcción, operación y abandono, e incluir un programa de obra o actividades calendarizado, indicando los puntos u operaciones en donde se generará agua residual, emisiones a la atmósfera y residuos.
- Diagrama(s) de flujo congruente(s) a la descripción de la obra o actividad a que se refiere el inciso anterior.
- Indicar la justificación por la cual es posible evaluar a través del Informe Preventivo, considerando que:
 - Existan Normas Oficiales Mexicanas o Ambientales Estatales u otras disposiciones que regulen las emisiones a la atmósfera, las descargas de aguas, manejo y disposición de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, el aprovechamiento de los recursos naturales y en general todos los impactos ambientales relevantes que puedan producir las obras y actividades;
 - Las obras y actividades de que se traten estén expresamente previstas en los planes y programas estatales de desarrollo y planes y programas de desarrollo urbano del centro de población y que hayan sido evaluados y aprobados por la Secretaría; y
 - Cuando se trate de instalaciones de obras y actividades expresamente previstas ubicadas en parques industriales o zonas autorizadas en términos de la Ley General y la presente Ley.

3.2.- ANEXO VII. En este anexo deberá presentar un croquis o plano que abarque la totalidad del predio, indicando las áreas involucradas, distribución del proceso, maquinaria y actividades.

Los planos deberán ser claros y presentados en un tamaño que permita su lectura, así como incluir la descripción de la simbología utilizada.

3.3.- Indicar el número de empleados necesarios para realizar la obra o actividad (obreros, ingenieros, arquitectos, contratistas, etc.), durante los turnos matutino, vespertino y nocturno.

3.4.- En caso de que se tengan planes de ampliación para la actividad, indicar los proyectos o actividades a futuro y en que periodos o tiempos se van a desarrollar, siempre y cuando tengan relación directa con la actividad proyectada.

4.0.- MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS.

4.1. ANEXO VIII. Deberá de presentarse, en forma de una tabla, la siguiente información: materiales o materias primas, cantidad máxima almacenada, tipo de almacenamiento, consumo mensual, y el proceso en el que se utilizan. Así como la generación mensual de productos y subproductos (ver ejemplos).

Materiales o materias primas	Cantidad máxima almacenada	Tipo de almacenamiento	Consumo mensual	Proceso en que se utiliza
Madera en triply	860 kg	A granel	100 kg	Embalaje
Cable	1,000 kg	En bobinas	100 kg	Ensamble de televisores

En caso de que las materias primas sean sustancias químicas, además de lo anterior deberá presentar en forma de tabla la siguiente información: nombre químico de las materias primas, nombre comercial, estado físico, cantidad máxima almacenada, sustancias que la componen (en porcentaje), tipo y capacidad de almacenamiento, cantidad de contenedores y cantidad máxima almacenado por componente; debiendo anexar sus hojas de seguridad en idioma español y legibles.

Nombre de la sustancia		Estado Físico ⁽¹⁾	Cantidad Máxima Almacenada	Componentes de la Sustancia		Almacenamiento		Cantidad Máxima almacenada por componente (Kg.)
Químico	Comercial			Nombre	% ⁽²⁾	Tipo y Capacidad	Cantidad	
Tolueno	Tolueno	Líquido	2,000 l	Tolueno	100	Tibor de 200 l	10	1,740.00
Mezcla	Amercoat 10 Thiner	Líquido	400 l	Parafinas	13.8	Tibor de 200 l	2	45.26
				Compuestos aromáticos	46.2			151.54
Níquel	Níquel	Sólido	20 kg	Níquel	100	Bolsas de 5 kg	4	20.00

(1) En el caso de las sustancias en estado sólido (polvo) deberá indicar el tamaño de partícula.

(2) Cuando se refiera a porcentaje volumen, deberá indicarlo con una "v" a la derecha del valor, en caso contrario se entenderá que se trata de porcentaje peso (60v es 60% volumen y 60 es 60% peso).

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL INFORME PREVENTIVO

Productos finales (Nombre químico)	Productos finales (Nombre comercial)	Cantidad máxima almacenada	Tipo de almacenamiento	Producción Mensual
-----	<i>Chapas para puerta</i>	<i>5000 piezas</i>	<i>Cajas de cartón</i>	<i>10000 piezas</i>
-----	<i>Toma corriente</i>	<i>10000 piezas</i>	<i>Cajas de cartón</i>	<i>20000 piezas</i>

Subproductos (Nombre comercial)	Subproductos (Nombre químico)	Cantidad máxima almacenada	Tipo de almacenamiento	Producción Mensual

4.2. ANEXO IX. Indicar, por medio de una tabla, el tipo y cantidad de maquinaria y equipo (compresores, moldeadoras, cortadoras, soldadoras, calderas, torres de enfriamiento, hornos, etc.) que se utilizarán para desarrollar la actividad en sus diferentes etapas (preparación del sitio, construcción, desarrollo del proyecto, etc.), señalando la fuente de energía con que operan (por ejemplo: eléctrica, solar, eólica, trabaja con gasolina, diesel, etc.):

Cantidad	Tipo de equipo/maquinaria	Utilizada para	Energía que requiere
2	<i>Compresor</i>	<i>Enfriamiento</i>	<i>Eléctrica</i>
2	<i>Montacargas</i>	<i>Mover tarimas con producto</i>	<i>Gas L.P.</i>

5.0.- EMISIONES A LA ATMÓSFERA.

5.1.- ANEXO X. En este apartado, deberá presentar detalladamente la información de las operaciones en las que se producirán emisiones a la atmósfera y ruido, señalando su ubicación con apoyo de un croquis. En el caso de las emisiones, describir el proceso (con un esquema o por pasos) e indicar por medio de una tabla, el equipo emisor (campana de extracción, horno, caldera, chimenea, lijado, quemador, etc.), el tipo de emisión (gases de combustión, compuestos orgánico volátiles, vapores, humos, partículas sólidas, olores, etc.) y especificar el equipo mediante el cual se mitigará o controlará. En lo referente al ruido, indicar los equipos o cualquier fuente que generará ruido, niveles de ruido en decibeles (dB), y medidas de mitigación (ver ejemplos):

Fuente emisora (equipo)	Tipo de emisión	Se mitigara o controlará con:
<i>Caldera</i>	<i>Gases de combustión: dióxido de carbono, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno</i>	<i>Lavadores de gases</i>
<i>Lijado</i>	<i>Partículas sólidas totales de madera</i>	<i>Colectores de polvos</i>

Maquinaria/equipo generador de ruido	dB	Se mitigará o controlará con:
<i>Máquina moldeadora</i>	<i>120</i>	<i>Aislamiento de la fuente emisora, reubicación.</i>
<i>Maquina mezcladora</i>	<i>95</i>	<i>Silenciador</i>

5.2.- ANEXO XI. Presentar la información técnica (funcionamiento, contaminante que retiene, eficiencia, mantenimiento, etc.), referente a los equipos de conducción y de control de las emisiones a la atmósfera. Por ejemplo: cortinas de agua, filtros de carbón activado, colectores de polvos, ciclones, precipitadores electrostáticos, etc.).

6.0.- AGUA Y AGUAS RESIDUALES

6.1.- Indicar la fuente de abastecimiento de agua, la cual puede ser de la red municipal, pipas, pozo (en este caso deberá presentar copia del título de concesión de la Comisión Nacional del Agua), etc.

6.2.- En este punto, debe indicar el consumo total de agua por unidad de tiempo para el desarrollo de la obra o actividad, expresada en metros cúbicos (m³/mes, m³/día, etc.).

6.3.- ANEXO XII. Señalar el uso del agua para la obra o desarrollo de la actividad en sus diferentes etapas (por ejemplo: servicios sanitarios, lavado de pisos, limpieza de equipo, sistema de enfriamiento, procesos, etc.). Proporcionar la cantidad por unidad de tiempo. Incluir balance hidráulico.

6.4.- Deberá indicar el cuerpo receptor de las descargas de agua residual, tales como sistema de alcantarillado municipal, río, arroyo, mar, cielo abierto, riego de áreas verdes, tanque séptico, fosa séptica, etc. Asimismo, deberá incluir el título de concesión por parte de la Comisión Nacional del Agua para la descarga de las aguas residuales en los cuerpos receptores de jurisdicción federal en caso de descargar a un río, arroyo, dren, cielo abierto, riego de áreas verdes, pozo de absorción, etc.

En el caso de tanque séptico, presentar croquis y diseño del sistema, capacidad, cantidad de celdas en que se divide, indicar si cuenta con clarificador, sedimentador, ventilas, etc. incluyendo además el programa de mantenimiento. Asimismo, se deberá anexar copia simple de la documental que acredite la correcta disposición de los residuos del tanque séptico, misma que deberá estar acompañada por el certificado o constancia que avale que la compañía

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL INFORME PREVENTIVO

encargada de la disposición de los residuos generados, está debidamente autorizada por el organismo operador.

6.5.- ANEXO XIII. Indicar si se dará tratamiento a las aguas residuales generadas de descarga. En caso de ser afirmativo, se requiere anexar el proyecto ejecutivo de la planta o sistema de tratamiento. Este debe contener como mínimo la siguiente información: a) La capacidad de diseño del sistema de tratamiento propuesto así como la eficiencia en la remoción de contaminantes, b) Detallar las características de diseño, debiendo incluir información referente a la distribución y dimensionamiento de la planta, c) Diagrama de flujo del sistema, mismo que deberá describir en qué consiste el proceso de tratamiento de aguas residuales, representando los procesos físico-químicos que se llevan a cabo en cada fase del tratamiento, d) Tipo de mantenimiento del sistema, e) Manual de operación y mantenimiento y g) Especificar el tratamiento y destino final de los sólidos y/o lodos resultantes a partir de este proceso.

6.6.- ANEXO XIV. En este punto, debe elaborar un croquis o plano hidráulico de la empresa, en el que se indiquen las descargas de aguas residuales, incluir las líneas de conducción, tratamiento y ubicación precisa de las descargas de agua. Indicar el tipo y ubicación de las descargas, señalando con la letra "S" si es sanitaria y "P" si es de proceso y con algún otro símbolo si es pluvial. Así como el destino de las mismas. El plano debe ser legible y presentado en un tamaño que permita su lectura, especificando la simbología empleada.

7.0.- ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

7.1.- En este apartado debe señalar el tipo de energía que utilizará en su actividad el cual puede ser: eléctrica, solar, eólica, u otra, la cual se debe de especificar.

7.2.- Indicar el tipo de combustible que utilizará en su actividad, el cual puede ser: diesel, combustóleo, gasolina, gas, en el caso de que sea otro deberá de especificarlo.

7.3.- Indicar el volumen por unidad de tiempo de cada tipo de combustible que se utilizará para el desarrollo de la actividad, por ejemplo: m³/mes, l/h, etc.

7.4.- ANEXO XV. En el caso de almacenamiento del combustible, indicar por medio de una tabla el tipo de almacenamiento (tanques subterráneos, tanques estacionarios, tibores, etc.), cantidad, características, capacidad de almacenaje, obras de contención proyectadas para el combustible, medidas de seguridad y consumo mensual. Por ejemplo:

Combustible	Tipo de Almacenamiento	Cantidad y Características del tanque	Capacidad de Almacenaje	Obra de Contención*	Medidas de Seguridad	Consumo Mensual
Diesel	Tanque vertical aéreo	1 tanque de metal	10,000 l	Dique de 1m x 3m x 2m. Capacidad de retención 6 m ³ .	Válvulas de seguridad	3,000 l
Gasolina	Tanque subterráneo	2 tanques metálicos de doble pared	1 de 60,000 l (Magna) y 1 de 40,000 l (Premium)	Geomembrana	Válvulas de corte, paro de emergencia, etc.	80,000 l
Gas L.P.	Tanque estacionario	1 tanque de metal	1,000 l	Muro de 10 cm. de ancho	Válvulas de seguridad	3,000 l

*Señalar la capacidad máxima de retención.

Indicar el régimen de construcción y diseño del almacenamiento.

8.0.- RESIDUOS

8.1.- ANEXO XVI. Indicar, por medio de una tabla, el área o fuente de generación (preparación del sitio, proceso, desarrollo de la actividad, control de calidad, etc.), tipo de residuo (biológicos, metálicos, plásticos, madera, papel, aserrín, domésticos, retazos de tela, aceite gastado, agua no tratada, trapos impregnados con residuos, etc.), y cantidades estimadas de generación mensual.

Área o fuente donde se generó	Tipo de residuo	Cantidad mensual
Cocina	Residuos vegetales	20 kg
Producción	Plásticos y papel	50 kg
Almacén	Cartones	200 gr

Para residuos de manejo especial, describir sus componentes, y si se encuentran en estado húmedo o seco. Para residuos peligrosos, indicar tipo y clave CRETIB (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable, biológico infecciosos).

8.2.- ANEXO XVII. Especificar, por medio de una tabla, para las diferentes etapas del proyecto (preparación del sitio, construcción, operación y abandono), el manejo que se le dará a los residuos generados con el desarrollo de la obra o

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL INFORME PREVENTIVO

actividad, que contendrá: etapa del proyecto, tipo de residuo, tipo de almacenamiento, tiempo de almacenamiento, disposición final (relleno sanitario, centro de acopio, incineración, confinamiento, etc.), factibilidad de reciclarse y la empresa que se encargará de recolectarlos o que se encargará de reciclarlos. Por ejemplo:

Etapa del proyecto	Residuo	Tipo de almacenamiento	Tiempo de almacenamiento	Disposición final	Factibilidad de reciclarse	Empresa autorizada
<i>Preparación del sitio</i>	<i>Vegetación</i>	<i>A granel</i>	<i>2-3 días</i>	<i>Se reintegrará al suelo en zonas erosionadas</i>	<i>Si</i>	<i>----</i>
<i>Operación</i>	<i>Bolsas de plástico</i>	<i>Contenedor</i>	<i>1 semana</i>	<i>Relleno Sanitario</i>	<i>No</i>	<i>Plastibol, S.A. de C.V.</i>
	<i>Visceras</i>	<i>En bolsas en el congelador</i>	<i>3-5 días</i>	<i>Enviado a una empresa para su uso en elaboración de composta</i>	<i>Si</i>	<i>Monarca, S.A.</i>

9.0.- PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

9.1.- Deberá presentar:

- Copia simple del pago de derechos (que deberá estar a nombre del solicitante) ante la Secretaría de Finanzas por concepto de evaluación del Informe Preventivo.
- Original y copia del estudio, de preferencia impreso por ambas caras de la hoja (tamaño carta) en carpeta de arillos metálicos; la portada del documento deberá incluir: nombre del proyecto y logotipo (si existiera), ubicación del proyecto, nombre del promovente, del responsable del estudio y fecha; (no se aceptarán hojas sueltas ni planos sin doblar), en el lomo de las carpetas se deberá incluir sin excepción el nombre del proyecto.
- Un disco compacto que deberá estar estructurado a base de carpetas debidamente ordenadas que deberán contener: el documento completo en formato Word, imágenes (fotografías, gráficos generados, organigramas, etc.), memorias técnicas en formato EXCEL y planos en formato dwg o dxf (Autocad), shp (Arc View), kml (Google Earth), así como la demás información que complemente el estudio.
- Glosario de términos técnicos. En caso de emplear términos técnicos, incluya descripciones o definiciones que contesten las siguientes preguntas ¿Qué es y para qué sirve?
- En el recuadro de firmas, proporcionar el nombre completo de las personas físicas acreditadas que firman y que se responsabilizan de la información que se proporciona en el documento.